
ACTA Nº 2**REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO ASESOR DE GRADO***4 de Abril de 2023*

En la ciudad de Córdoba, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las 10.00 horas, comienza la reunión del CONSEJO ASESOR DE GRADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA; reunión que es presidida por la Secretaria de Asuntos Académicos, Dra. Claudia Torcomian, y la presencia, Bárbara Atienza, Analía Rassino y Carlos Cima García, Directores de Programas de la SAA.

Participan los siguientes integrantes del Consejo Asesor, a saber: Marita Mariconde de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Sebastián Peña de la Facultad de Artes, Silvia Gil de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Laura Vargas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Rosa Argento y Oscar Margaria de la Facultad de Ciencias Económicas, Rodrigo Bruni, Gabriela Sacci, Biol. Analía González por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Patricia Paglini y Marta Fiol de la Facultad de Ciencias Médicas, Luis Olcese de la Facultad de Ciencias Químicas, María Ruiz Juri de la Facultad de Derecho, Gustavo Gimenez de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Dolores Trebuq y Ana Calvo de la Facultad de Lenguas, Daniel Fridlender de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, Pablo Fontanetti de la Facultad de Odontología, Laura Romera de la Facultad de Psicología, Sabrina Bermudez de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Escuela de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, de la Escuela de Enfermería.

Toma la palabra la Dra. Torcomian quien estuvo presente en las reuniones de la Comisión de Asuntos Académicos del CIN, la SAA viene trabajando en líneas prioritarias que están en sintonía con lo que plantea el CIN, a saber: cuál es la duración real de las carreras de grado, lo establecido en Disposición DNGU 2271/2019, tecnicaturas de 1400 hs y dos años de duración. Sólo el 29.6% de los estudiantes universitarios concluyen su carrera.

Interviene el Secretario de Artes, le parece complejo discutir ahora ese tema, cuando recién se está normalizando el regreso después de la pandemia.

Claudia Torcomian manifiesta estar de acuerdo con lo planteado por Artes, pero es necesario hacia adelante reflexionar sobre el tema, y para quienes deben modificar sus planes de estudios incorporar estos nuevos parámetros que propone el CIN. En gral se advierte que carreras de 6 y 5 años de duración llevan un promedio aprobarlas de 8 años, hay estudiantes con sobre edad y que trabajan. Entonces desde nuestros lugares, qué se puede hacer para cubrir estas expectativas. Tanto Artes como FAMAF no acuerdan con los números que muestra el anuario estadístico. Retoma Torcomian, los planes de estudios no contemplan las horas reloj de estudio de los estudiantes, sólo tienen lo dispuesto por los docentes. Las carreras que se presentaron a acreditación han mejorado muchísimo estas ecuaciones atento a las recomendaciones y establecer políticas de acompañamiento a las trayectorias y revisión de diseños curriculares.

Lenguas se ha desfasado por necesidades actuales, traductorado de inglés tiene promedio de 10 años para culminarla. Si a los 5 años abandonan por lo menos que el estudiante se lleve algún título. Químicas plantea que no se puede ir en contra de lo establecido por CONEAU en cuanto a incumbencias y las carreras del ARTÍCULO

43 º. Sin embargo, en la actualidad la discusión en el CIN es que los planes de estudios se estructuren diferente, no seguir la lógica de poner lo específico en los últimos años y lo básico en los primeros, si no hacer algo transversal, que a los tres años haya formación con salida laboral. Las diplomaturas no necesitan CONEAU ni acreditación y son muy demandadas, dan créditos RTF.

En el seno del CAG empezará a funcionar Subcomisión de Normativas donde se podrá analizar en más profundidad estas cuestiones.

Claudia Torcomian presenta a la Directora del DIFA – Departamento de Idiomas para la Formación Académica- quien solicita se aceiten los procesos para incorporar a los docentes del DIFA en las Facultades, por ejemplo, se requiere de un espacio físico, laboratorios informáticos o un aporte para los módulos virtuales, debido a que los exámenes son presenciales en aulas Moodle. La Facultad de Lenguas ha prestado sus laboratorios, pero no alcanzan a cubrir la demanda. Se requiere que cada unidad académica se haga cargo económicamente de las fotocopias de los exámenes y renovación de cargos docentes en las Unidades Académicas que son del DIFA.

La Dra Torcomian presenta un power point con las líneas de trabajo de la SAA:

Seguimiento de trayectorias académicas

Ciclos de nivelación por áreas /egreso y formación profesional por áreas

Profesorados

Revisión de normativas y procedimientos

La Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales consulta sobre la modalidad de las actas, si estaría resuelto en el mes de mayo. La Dra Torcomian responde que desde la PSI le informaron que no está listo lo de la firma digital . Respecto a la presentación del certificado de culminación del nivel secundario, se mantiene fecha del 30 de abril no habrá modificaciones

Desde la SAA se está organizando un Foro Itinerante, y ciclo de Charlas sobre GTP e Inteligencia Artificial para procesos formativos , también está prevista una encuesta a los estudiantes sobre la cantidad de horas reales de estudio y junto con la SAE encuestar para obtener información sobre la salud integral del estudiante .

Culmina la reunión a las 1030hs